

23 de noviembre de 2020

ICEX España Exportación e Inversiones, E.P.E., M.P. (en adelante **ICEX**) organiza la participación española con Pabellón Oficial en **NATPE VIRTUAL 2021** que, habitualmente, tiene lugar en Miami, <https://www.natpe.com/miami/>, pero que en esta oportunidad ha pasado a ser un evento totalmente VIRTUAL.

NATPE 
NAVIGATING CONTENT



NATPE es un referente y una de las Ferias más prestigiosas a nivel mundial dentro del sector de los contenidos para televisión. Cada año congrega a más de 4.000 ejecutivos de los principales canales de TV y plataformas digitales de Estados Unidos y Latinoamérica. Este año abandona su habitual tipología presencial para ofrecer, a expositores y visitantes profesionales, un entorno exclusivamente virtual. Por ello pasa a denominarse “NATPE VIRTUAL” y, al mismo tiempo, cambia su duración ampliando a diez sus tradicionales tres días de mercado.

ICEX estará presente a través de un **Pabellón Virtual Audiovisual from Spain**, con el doble objetivo de, por un lado, promocionar el sector audiovisual español en general y, por otro, acoger bajo el paraguas (“umbrella”) Audiovisual from Spain a las empresas españolas participantes.

Se abre **convocatoria** para participar en el **Pabellón Virtual Español** a todas las empresas españolas de los siguientes sectores: contenidos audiovisuales para TV y plataformas OTT, y servicios relacionados con el sector.

En caso de estar interesados en participar como expositores dentro del Pabellón Virtual Español, adjunto les remitimos las condiciones de participación en el mismo.

Fecha límite de inscripción: martes 08/12/2020

Pablo Conde Diez del Corral



CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN **NAPTE VIRTUAL 2021** **Miami (EEUU), 19 a 29 de enero**

I. PLAZO DE ADMISIÓN DE SOLICITUDES

El plazo de inscripción finaliza a las 23:59 hrs. del día **08/12/2020.**

II. COSTE DE PARTICIPACIÓN Y SELECCIÓN DE EMPRESAS

CUOTA única de participación **EUR 1.500,00** (no incluye 10% de IVA).

Participar como expositor a través del **Pabellón Virtual Audiovisual from Spain** ofrece a las empresas participantes las siguientes **ventajas**:

Descuento del 10% sobre el precio de contratación de una Exhibitor Page directamente con la organización ferial.

Espacio virtual de cada empresa (Exhibitor page) que incluye:

- Imagen y Logo de la compañía
- Descripción de la compañía (1.200 caracteres)
- Fondo (background) de la webpage customizado
- Welcome Media – (hasta 5 tipos de medios)
- Standard size Tile en el Exhibitor Directory
- Category Listing
- Sala privada de reuniones (meetingroom) para hasta 4 personas
- Video Content Trailers (hasta 3)
- Cinco (5) “Exhibitor Virtual Registrations”
- Link Out Features. Posibilidad de incluir links (hasta 5)
- Downloadables. Posibilidad de incluir elementos para descarga ej.: catálogos
- Personal BUYER Match-Making. Ayuda individualizada para la consecución de reuniones
- Live Analytics Dashboard. Analítica de participación en directo, sin demoras.

Difusión y comunicación de su presencia en el Pabellón Virtual español

- El portal Audiovisual from Spain [Audiovisual from Spain](#) que gestiona ICEX para la promoción internacional del sector audiovisual, incluirá desde el comienzo de la feria información sobre cada una de las empresas participantes y sus productos.
- Las “Exhibitor pages” contratadas por cada empresa participante serán accesibles desde el Pabellón Virtual Español.
- Comunicados de prensa de la participación española a las más importantes revistas del sector.
- Difusión en redes sociales.

El pago se realizará en el momento de la inscripción.

No se tendrán en cuenta las solicitudes de participación hasta el momento en que se reciba el pago.

Requisitos de participación:

- ser empresa constituida legalmente en España,
- desarrollar su actividad en los sectores: contenidos audiovisuales para TV y plataformas OTT, y servicios relacionados con el sector.

Las empresas seleccionadas como expositoras serán informadas de ello por escrito.

La empresa que después de haber recibido la notificación de su inclusión en la Feria renuncie a participar, perderá el 100% abonado. Sólo en casos extraordinarios, ICEX se reserva el derecho de valorar las razones presentadas por la empresa y, eventualmente, devolver un porcentaje del importe abonado.

En el caso de anulación de la participación de ICEX en la Feria como consecuencia de insuficiencia de participantes en el Pabellón, se devolverán las cuotas abonadas a las empresas inscritas.

En el caso de anulación de la participación de ICEX en la Feria por causa de fuerza mayor comunicada con suficiente antelación a la fecha de celebración inicialmente prevista, este Organismo no será responsable de los posibles daños y perjuicios que dicha anulación pudiera ocasionar a las empresas.

ICEX se reserva el derecho a la no selección como participante o la cancelación de manera unilateral de la participación de una empresa que previamente haya sido aceptada si se tuviera conocimiento de su mala praxis empresarial o prácticas fraudulentas que pudieran perjudicar la imagen del sector, la imagen país o al resto de empresas participantes en el Pabellón. En el caso de que la empresa ya hubiera efectuado el pago, ICEX valorará los gastos en los que se haya incurrido hasta ese momento y la posible devolución de un porcentaje del importe abonado por la empresa participante.

Una vez terminado el plazo de presentación de solicitudes, ICEX podrá requerir, de forma individual, a los interesados para que completen aquellos aspectos de su solicitud que esta entidad estime se han presentado por aquél de forma incompleta, siempre que dichos aspectos solicitados ya existieran al tiempo de presentar la solicitud. Los interesados deberán completar los datos que se les hayan solicitado en un plazo máximo de diez (10) días hábiles a partir del día siguiente a la notificación de los mismos.

III. INSCRIPCIÓN

Para inscribirse se deberá hacer click en este [enlace](#).

La inscripción únicamente podrá hacerse online. Para inscribirse, deberá tener un usuario de nuestro portal www.icex.es que esté asociado a una empresa española.

Al rellenar el formulario puede utilizar la opción de “GUARDAR” si quiere terminar de cumplimentarlo en otro momento.

En el caso de que tuviesen problemas con la inscripción online por favor contacten con el Centro de Atención al Cliente de ICEX: (+34) 913 497 100.

Podrá hacer el pago:

- **Con tarjeta bancaria**, para lo que tendrá que darle al botón “Pagar con tarjeta bancaria y finalizar inscripción”.
- **Por transferencia bancaria** a la siguiente cuenta:
 - IBAN: ES48 0182 2370 4300 1429 0099
 - CÓDIGO SWIFT: BBVAESMMXXX
 - ICEX ESPAÑA EXPORTACIÓN E INVERSIONES
 - Pº Castellana, 278
 - CONCEPTO: Nombre de la actividad – Nombre de la empresa

Si elige esta opción de pago por transferencia, debe darle al botón “Seleccionar archivo”, subir el justificante de pago y luego darle al botón de “Pagar por transferencia bancaria y finalizar inscripción”.

Hasta que no **finalice** su inscripción, la misma no estará formalizada. Asimismo, les informamos que para realizar su inscripción deberá utilizar un usuario asociado a la empresa participante. En ningún caso podrá hacerse una inscripción a nombre de una empresa y solicitar la factura a nombre de otra empresa, aunque sea del mismo grupo.

Documentación adicional: (en el caso de que se exijan otros documentos podrán adjuntarse asimismo en la propia inscripción online).

IV. PRODUCTOS/SERVICIOS EXPUESTOS

Los productos/servicios que se expongan en el Pabellón Español de la Feria **deberán ser exclusivamente de fabricación y/o marca española.**

V. COORDINACIÓN

La coordinador/a en ICEX, a quien Vds. pueden dirigir todo tipo de consultas es:

Ana Cañadas Méndez

Tel.: 91 349 1989

e-mail: ana.canadas@icex.es / industrias.culturales@icex.es

De acuerdo a lo dispuesto en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de protección de datos personales y garantía de los derechos digitales y al Reglamento 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016 relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos, le informamos de lo siguiente:

1. *Que, de acuerdo con lo establecido en la normativa anteriormente citada, ICEX dispone de una Política de Protección de Datos. A estos efectos, la recogida y tratamiento automatizado de los datos de carácter personal solicitados mediante el presente procedimiento tiene como finalidad la de gestionar su participación en la actividad organizada por ICEX. Sus datos serán incluidos en el registro de actividades de tratamiento de ICEX a los efectos de poder tramitar su petición.*
2. *Que Ud. está obligado a proporcionar los datos solicitados por ICEX, implicando la negativa a suministrar estos datos, la imposibilidad de participar en esta actividad.*
3. *Que Ud. presta su consentimiento para el tratamiento de sus datos de carácter personal por parte de ICEX bajo la finalidad anteriormente indicada.*
4. *Que una vez finalizada la gestión de su participación en la actividad organizada por ICEX, ICEX conservará sus datos durante 5 años con objeto de poder cumplir con las obligaciones legales, sin perjuicio de los derechos que podrá ejercer, en cualquier momento, de conformidad con lo señalado en el punto siguiente.*
5. *Que en ningún caso ICEX utilizará los datos personales recabados para fines distintos de los anteriormente mencionados. Asimismo, el interesado manifiesta que todos los datos facilitados por él son ciertos y correctos, y se compromete a comunicar a ICEX los cambios que se produzcan en los mismos.*
6. *Que tiene Ud. derecho a oponerse al tratamiento de cualquiera de sus datos que no sean imprescindibles para la celebración de la actividad y a su utilización para cualquier finalidad distinta. En todo momento Ud. podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación de su tratamiento y portabilidad, cuando dichos derechos sean aplicables, a través de comunicación escrita a la dirección de correo electrónico de nuestro Delegado de Protección de Datos delegadoprotecciondatos@icex.es aportando fotocopia de su DNI o documento equivalente y concretando su solicitud.*
7. *Que, asimismo, si considera que sus datos han sido tratados de forma inadecuada, tendrá derecho a presentar una reclamación ante la Agencia Española de protección de Datos (C/ Jorge Juan, 6. 28001 – Madrid www.agpd.es) o ante nuestro Delegado de Protección de Datos.*